



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022 / 2023

Francés A1

En la primera quincena de febrero tendrá lugar una evaluación de las cinco destrezas con carácter formativo e informativo. Esta evaluación será de formato similar a la prueba final de Nivel Intermedio B2.

5 MATERIAL COMPLEMENTARIO

Diccionario Online Pons *Alemán-Español, Español-Alemán*.

Klipp und Klar – Gramática práctica de alemán, Ed. Klett.

Großes Übungsbuch Grammatik A2-B2, Ed. Hueber.

Otros métodos y materiales, así como materiales elaborados por el profesor.

LearningApps, Kahoot, Quizlet, y otros recursos online.

Lecturas graduadas, Ed. Klett.

Otros métodos y materiales, así como materiales elaborados por el profesor.

Materiales de lectura y de comprensión oral de *Deutsche Welle.de*

Ejercicios online de diferentes plataformas educativas (Goethe Institut, etc).

6 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los contenidos enumerados anteriormente serán estudiados a partir del manual de clase **weitblick B2** de la editorial Cornelsen más el Arbeitsbuch correspondiente. Se prevé finalizar las 12 unidades del método ya que aglutinan los contenidos previstos para el nivel B2.

Así se prevé que durante el primer cuatrimestre se estudien las 6 primeras unidades del manual y las restantes durante el segundo cuatrimestre.

Dado que, como prácticamente todos los manuales, éste es muy extenso, queda a juicio de la profesora seleccionar los contenidos que más adecuados y convenientes considere para el cumplimiento de los objetivos de la programación.

ACTIVIDADES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

Si la situación sanitaria lo permite se intentarán programar visitas guiadas a sitios de interés, como la Catedral de Tarazona o el monasterio de Veruela; también se intentarán organizar actividades lúdicas como concursos y juegos.

El Departamento de Alemán se encargará, asimismo, de la animación del tablón de anuncios con información de interés relevante para los alumnos.

Se intentará organizar actividades en torno a festividades y aspectos de la cultura y la civilización alemana (Adventszeit, Weihnachten, Fasching, Ostern...).

El Departamento de Alemán pretende organizar un concurso de relatos con temática navideña (*Elfchen*) y otro relativo a *Ostern /Frühling*.

Se realizará una actividad de ***Kaffee und Kuchen*** abierta a alumnos y ex-alumnos de alemán, en la que se degustarán postres típicos de países germanoparlantes mientras se conversa en alemán (a ser posible con un invitado nativo).

2.2.- PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN POR NIVELES Y CURSOS

NIVEL BÁSICO A1

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en lengua estándar en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos. A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones muy habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico limitado, en una variedad estándar de la lengua. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general y los puntos principales de textos orales muy breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad muy lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad, de los ámbitos personal o público.
- Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales muy breves, en una variedad estándar de la lengua.
- Comunicarse de forma suficientemente comprensible, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y algunos detalles relevantes en textos escritos muy breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos o de inmediata necesidad.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos más básicos. Estos textos se referirán a temas muy cotidianos.
- Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información muy sencillos sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de necesidad inmediata.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre asuntos muy cotidianos o relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y estén articulados muy lenta y claramente.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).
- Las condiciones de vida (vivienda y entorno).
- Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según contexto y cotexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos, que tratan de temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos y del lenguaje no verbal.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción y narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma muy sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

-El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

-El aspecto. La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).

-El modo.

-Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

-La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

-Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento y comprensión de léxico oral básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Reconocimiento y comprensión de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos, siempre y cuando el texto esté enunciado de una forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar de la lengua.

1.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
- Conoce y aplica estrategias muy básicas para comprender el sentido general, la información esencial y los puntos e ideas más relevantes de textos orales muy breves y sencillos de estructura simple y clara.

-Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

-Conoce y aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso muy frecuente en la comunicación oral.
-Reconoce un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, no siempre de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

-Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación más frecuentes de uso común, y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Objetivos.

Hacer declaraciones muy breves y ensayadas sobre temas cotidianos de carácter habitual, que sean suficientemente inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo aspectos básicos de su entorno, mediante una relación sencilla de elementos enlazados con conectores muy sencillos y lineales.

Desenvolverse en transacciones y gestiones muy básicas y sencillas de la vida cotidiana o de inmediata necesidad, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico, siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Participar en conversaciones muy breves en las que se establece contacto social y se intercambia información esencial sobre temas cotidianos o de interés personal, formulando y respondiendo a preguntas muy sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones.

Participar en una entrevista estructurada sobre asuntos muy cotidianos o datos personales, utilizando un cuestionario preparado con antelación, planteando y respondiendo a preguntas personales muy sencillas, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

-La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades y horarios).

-Las condiciones de vida (vivienda y entorno).

- Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, transacción, etc.).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los posibles conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, lengua materna, otros idiomas conocidos, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente se querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. utilizar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (kinésica y proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración, repetición a ritmo más lento, reformulación y reparación de la comunicación.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una

invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.

-Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.

-Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.

-Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.

-Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.

-Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

-Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua oral monológica y dialógica:

-Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el co- texto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.

-Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales.

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

-La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

-El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

-El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

-El aspecto.

-La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).

-El modo.

-Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

-La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

-Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos fonético-fonológicos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte muy evidente su acento extranjero.

2.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

-Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

-Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos orales muy

breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

-Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente según el ámbito y el contexto.

-Interactúa de manera sencilla en intercambios muy breves y ensayados claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor y titubee a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

-Conoce y utiliza, según el contexto comunicativo, estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea, cometiendo algunos errores que pueden interrumpir la comunicación, los recursos de cohesión textual más comunes enlazando con conectores básicos y lineales una serie de elementos breves, concretos y sencillos.

-Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

-Conoce y reproduce los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación elementales de uso muy frecuente, aunque resulte evidente su marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que puedan interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones y aclaraciones.

3. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

Comprender expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles y catálogos, lugares públicos y medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida cotidiana. Comprender correspondencia personal muy breve y sencilla, que verse sobre temas cotidianos, en cualquier soporte.

Comprender información esencial en correspondencia formal básica sobre cuestiones prácticas (p. ej. completar un formulario o una ficha para una inscripción).

Comprender información esencial y localizar los puntos principales en textos informativos sencillos de estructura muy clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, publicidad, folletos turísticos y culturales, etc.).

Identificar información relevante en noticias, artículos muy sencillos e historias cortas y bien estructuradas con ayuda de imágenes y elementos paratextuales.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la comprensión de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).
- Las condiciones de vida (vivienda y entorno).
- Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).
- Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).
- Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos básicos muy breves y sencillos:

- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Interpretar el contenido del texto según cotexto y contexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes, etc.) en textos y enunciados muy cortos que traten de temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Comprender el significado de algunas palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretar el texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.
- Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).

- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción y narración) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, utilizadas para expresar de forma muy sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).
- El aspecto.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).

-El modo.

-Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

-La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

-Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

Competencia y contenidos léxicos.

Reconocimiento y comprensión de léxico escrito básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio, viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales de uso muy frecuente: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guión).

3.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

-Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

-Conoce y aplica estrategias muy básicas de comprensión de textos escritos, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, consultar un diccionario o se cuente con apoyo visual y contextual.

-Distingue las funciones comunicativas principales del texto y un repertorio muy limitado de los exponentes textuales más habituales, así como los patrones discursivos más básicos.

-Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de los patrones sintácticos más básicos en la comunicación escrita.

-Reconoce un repertorio léxico muy limitado de uso frecuente relacionado con sus intereses

personales y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

-Identifica el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos breves y sencillos, en lengua estándar en cualquier formato.

-Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básica, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Objetivos.

Escribir notas, anuncios y mensajes muy breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

Escribir correspondencia muy sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de asuntos personales o de su entorno, se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

Realizar transacciones muy simples en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc.

Participar en la comunicación social básica en línea intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma muy breve y elemental, utilizando estructuras sintácticas sencillas y conectores lineales muy básicos para articular la narración.

Competencias y contenidos.

Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos.

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

-La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, festividades, horarios).

-Las condiciones de vida (vivienda y entorno).

-Las relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos).

-Cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias).

-Convenciones sociales (fórmulas elementales de cortesía y tratamiento).

Competencia y contenidos estratégicos.

Conocimiento y uso de las estrategias más elementales de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos muy breves y sencillos:
-Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p ej. escribir una nota, un correo electrónico, etc.).

-Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar su idea o ideas principales de acuerdo con una estructura muy elemental.

-Identificar al lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.

-Hacer uso de patrones muy básicos empleando expresiones frecuentes, lenguaje “prefabricado” y fórmulas con el fin de ser capaz de transmitir información muy limitada en situaciones cotidianas.

-Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones y suplir vacíos en lo que realmente querría expresar) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse y presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; asentir y negar; pedir disculpas.

-Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, elementos básicos de la naturaleza, lugares y actividades.

-Manejo de números, cantidades, precios, horarios y horas.

-Intercambio de información personal (dirección, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo y aficiones).

-Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

-Petición y ofrecimiento de información e indicaciones.

-Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.

-Expresión de la opinión, la creencia, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.

-Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

-Expresión de la posesión, el gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio y la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales, propios de la lengua escrita:

-Características del contexto según la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones) y la situación (canal, lugar y tiempo).

-Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto y el cotexto:

Tipo, formato y estructura textuales; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.

-Organización y estructuración del texto según su estructura interna primaria (inicio, desarrollo y conclusión) utilizando expresiones o enunciados muy breves y preparados, enlazados con conectores muy básicos y lineales.

Competencia y contenidos sintácticos.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

-La entidad y sus propiedades: in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).

-El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).

-El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración y frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

-El aspecto.

-La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad y probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación y prohibición).

-El modo.

-Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).

-La afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.

-Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa y finalidad.

Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito básico de uso muy frecuente: identificación personal, descripción física, vivienda, hogar, entorno, actividades de la vida diaria, relaciones humanas y sociales, trabajo, educación, lengua, medios de comunicación, tiempo libre, ocio,

viajes, salud, cuidados físicos, compras, alimentación, restauración, transporte, bienes y servicios, condiciones atmosféricas, y tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia y contenidos ortotipográficos.

Selección, según la intención comunicativa, y producción de formatos y estilos elementales de uso muy frecuente respetando con cierta precisión las normas ortotipográficas: el alfabeto / los caracteres; la puntuación; uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva); trazos; signos ortográficos (acentos, apóstrofo, diéresis, guión).

4.3. Criterios de evaluación.

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

-Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socio-culturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, desenvolviéndose con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.

-Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.

-Lleva a cabo las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el propósito comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.

-Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Es capaz de enlazar elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.

-Conoce y utiliza léxico escrito limitado de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionado con sus intereses personales, aunque cometa errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.

-Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas ortográficas o de escritura más básica, así como determinadas convenciones para la redacción de textos básicos en cualquier soporte.

ESPECIFICACIONES DE CONTENIDOS COMUNES A LAS DISTINTAS COMPETENCIAS.

A.- Contenidos ortográficos:

- El alfabeto.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias simples, dobles y triples para uno o dos sonidos.
- Uso de los caracteres en algunas de sus formas (mayúsculas, minúsculas, etc.).
- Signos ortográficos y de puntuación (acento, apóstrofo, diéresis, guión, cedilla, etc.).

B.- Contenidos fonéticos:

Se introducirán a un nivel básico y a través de la observación los siguientes contenidos:

▪ Sonidos y fonemas vocálicos:

Sistema vocálico:

Orales simples: [A]-[e]-[ɛ]-[i]-[o]-[ɔ]-[u]

Orales compuestas: [y]- [ø]- [œ]- [ə]

Nasales: [ã]- [ɛ̃]- [õ]

Semivocales: [j]-[wa]-[ɥ]

▪ Sonidos y fonemas consonánticos:

Sistema consonántico: orales/nasales, sordas/sonoras.

Oposiciones [p]-[t]-[k] y [b]-[d]-[g], [s]-[ʃ]-[f] y [z]-[ʒ]-[v].

Otras consonantes: [R]-[l]-[m]-[n]-[ɲ], [gz] y [ks].

Pronunciación o no de la consonante final.

▪ Procesos fonológicos:

Nasalización y desnasalización.

Encadenamiento / *liaison*

Sonorización y ensordecimiento.

Epéntesis.

Contracciones.

▪ Entonación declarativa/interrogativa o exclamativa.

C.- Contenidos gramaticales:

▪ **La oración simple.**

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición: la oración declarativa, interrogativa, imperativa y exclamativa.

- Fenómenos de concordancia.

▪ **La oración compuesta.**

- Expresión de relaciones lógicas:

- conjunción: *et*

- disyunción: *ou*

- oposición: *mais*

- comparación: *comme, que*

- condición: *si*

- consecuencia: *donc, alors*

- causa: *parce que*

- finalidad: *pour*

- tiempo: *quand, après, pendant que*

▪ **El sintagma nominal.**

- Núcleo:

- Sustantivos: clases, género y número.

- Pronombres: personales (tónicos, átonos), indefinidos, interrogativos, exclamativos, reflexivos, relativos (*qui, que, où*).

- Modificación del núcleo:

- Determinantes: artículos (determinados, indeterminados, partitivos), demostrativos, posesivos, cuantificadores (numerales, indefinidos e interrogativos).
- Modificación mediante S. Adj., S. Prep.
- Posición de los elementos.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Sujeto, OD, OI, CC y Atributo.

▪ El sintagma adjetival.

- Núcleo: el adjetivo y su género, número y grado positivo y comparativo.
- Modificación del núcleo mediante S. Adv. y S. prep.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma: Atributo.

▪ El sintagma verbal.

- Núcleo: verbo:
- Clases: regulares, irregulares e impersonales.
- Tiempo:
- Expresión del presente: presente de indicativo, “*être en train de*”+ inf.
- Expresión del futuro: presente con valor de futuro, “*aller*” + inf.
- Expresión del pasado: presente histórico, pretérito perfecto e imperfecto de indicativo, “*venir de*” + inf. - Aspecto:
- Contraste durativo/habitual: “*être en train de*” + inf., presente e imperfecto de indicativo.
- Contraste iterativo/puntual: “*re-*”+ inf. /pretérito perfecto de indicativo.
- Contraste incoativo/terminativo: “*commencer à*” + inf./ “*finir de*” y “*venir de*” + inf., pretérito perfecto compuesto de indicativo.
- Modalidad:
- Factualidad: indicativo
- Necesidad: « *devoir/il faut/avoir besoin de* » + inf.
- Obligación: « *devoir/il faut* » + inf., imperativo.
- Capacidad: « *pouvoir/savoir* » + inf.
- Permiso: « *pouvoir* » + inf., « *il est permis de* » + inf., imperativo.
- Posibilidad: « *pouvoir* » + inf.
- Prohibición: « *ne pas pouvoir/devoir/il ne faut pas* » + inf., « *il est interdit/défendu de* »+ inf., imperativo negativo.
- Intención, permiso: “*vouloir*” + inf, condicional de cortesía de *vouloir*.
- Modificación del núcleo mediante negación.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma: V., Sujeto, Atributo, OD. y CC.

▪ El sintagma adverbial.

- Núcleo: el adverbio.
- Clases: cantidad, tiempo, lugar y modo.
- Grado: positivo.
- Modificación del núcleo mediante S. Adv.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma: Atributo y CC.

▪ El sintagma preposicional.

- Núcleo: preposiciones.
- Modificación del sintagma mediante S. Adv.
- Posición de los elementos.
- Funciones sintácticas del sintagma: CC. y OI.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Todos estos contenidos serán estudiados a partir del manual de clase **ÉDITO A1** de la editorial Didier FLE. Se prevé finalizar las 12 unidades del método ya que aglutina todos los contenidos del nivel A1.

Además, se realizarán los ejercicios del **Cahier d'activités** correspondientes al manual de clase **ÉDITO A1**.

El profesor propondrá a lo largo del curso la realización de actividades orales y escritas similares a las del examen final para afianzar los conocimientos estudiados en cada una de las sesiones y unidades. Para ello el profesor facilitará el material complementario necesario de las cuatro destrezas comunicativas de la lengua. Para el estudio de cada lección se necesitarán entre 8 y 10 horas lectivas.

Durante el mes de febrero los alumnos realizarán un examen que tendrá el mismo formato que el de las convocatorias de junio y septiembre. Este examen dará información al alumno y al profesor sobre la adquisición o no de los contenidos trabajados en clase hasta esa fecha. Los resultados de este examen, así como la realización a lo largo del curso de otras pruebas o ejercicios que evalúen las cuatro destrezas comunicativas servirán al profesor para realizar una evaluación formativa del alumno. Las calificaciones de estas pruebas se recogerán en el informe de evaluación que periódicamente elaborará el departamento.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso se realizarán una o más pruebas en las que se evaluarán las diferentes destrezas (comprensión de textos orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos) con carácter formativo e informativo.

Descripción de las pruebas

Comprensión de textos orales

La prueba incluirá uno o varios textos orales. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como entrevistas, noticias, reportajes, previsiones del tiempo, anuncios publicitarios, conversaciones de carácter informal, etc. Dichos textos se escucharán dos veces.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Completar con información un esquema de notas, diagrama o tabla.
- Emparejar: textos y enunciados; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso/ no se sabe.

- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Rellenar frases con huecos usando elementos del documento oral.

Estas tareas evaluarán la comprensión oral global y la específica.

Producción y coproducción de textos orales

La prueba constará de dos partes: interacción y exposición, adecuadas al nivel correspondiente. Ambas partes se realizarán en la misma sesión.

La interacción consistirá en mantener una conversación siguiendo unas instrucciones.

La exposición consistirá en mantener un discurso continuado sobre temas adecuados al nivel correspondiente y se realizará de forma individual.

La actuación de los candidatos se evaluará teniendo en cuenta tanto la impresión general (adecuación, interacción, coherencia, cohesión, fluidez) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Comprensión de textos escritos

La prueba incluirá uno o varios textos. Los textos serán preferiblemente auténticos o auténticos adaptados, de tipología y fuentes diversas tales como artículos de prensa, anuncios en diversos medios, folletos informativos, etc.

Sobre los textos se podrán plantear distintos tipos de tareas tales como:

- Emparejar: textos y epígrafes; textos y fotografías; respuestas y preguntas.
- Encontrar en el texto palabras o frases que respondan a definiciones dadas.
- Responder a preguntas de elección múltiple (preguntas con opciones: a, b, c).
- Responder a preguntas eligiendo una opción entre: verdadero / falso o verdadero / falso / no se sabe.
- Responder preguntas de respuesta breve sobre el texto.
- Completar un texto del que se han extraído palabras o frases utilizando una lista de opciones.

Estas tareas evaluarán la comprensión de lectura global y la específica.

Producción y coproducción de textos escritos

La prueba consistirá en redactar uno o varios textos de diferente tipología. El tipo de textos y la extensión se adecuarán al nivel correspondiente, y podrán ser, por ejemplo: cartas (formales e informales), notas, anuncios, mensajes, informes, instrucciones, críticas, reseñas, etc.

Los textos se evaluarán teniendo en cuenta tanto la impresión global (adecuación, coherencia y cohesión) como la riqueza y corrección lingüísticas.

Promoción

La promoción al Nivel Básico A2 exigirá la superación de una prueba que demuestre la consecución de los objetivos establecidos para cada destreza del Nivel Básico A1. Dicha prueba constará de cuatro partes, referidas a cada una de dichas destrezas.

Para promocionar al Nivel Básico A2 se deberán superar todas las partes de la prueba. El mínimo establecido para la superación de cada prueba es del 50% de la puntuación total de cada prueba.

Los alumnos que no promocionen al Nivel Básico A2 y deban repetir el Nivel Básico A1 cursarán todas las destrezas de nuevo y deberán realizar todas las partes de la prueba.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- a) Estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua meta.
- b) Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- c) Aumenten la motivación para aprender para aprender dentro del aula.
- d) Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos de cada nivel para cuya realización el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control, y reparación), de interacción, de comprensión y de mediación procedimientos discursivos y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permita comprender y producir textos ajustados a situaciones reales de comunicación.

De acuerdo con todo lo dicho, la metodología en los centros en los que se impartan estas enseñanzas atenderá a los siguientes principios:

- a) Los objetivos se centran en el uso efectivo del idioma por parte del alumno; por tanto, las prácticas de enseñanza y aprendizaje se orientarán de manera que la actuación de éste ocupe el mayor tiempo posible.
- b) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumno en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- c) Conforme a los objetivos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquellas a las que el alumno tenga que enfrentarse a situaciones de comunicación real, es decir, actividades de recepción y comprensión, producción y expresión, interacción y mediación, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- d) Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleven, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos que se pretendan alcanzar.
- e) Las clases se impartirán en el objeto idioma de estudio para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- f) Las clases se organizarán de modo que se favorezca la comunicación, interacción y mediación entre los alumnos.
- g) Los medios, métodos y materiales que se utilicen serán lo más cercanos posible a aquellos que el alumnado pueda encontrarse en el curso de su experiencia

directa con el idioma objeto de estudio, y se seleccionarán en función de su idoneidad para alcanzar los objetivos establecidos.

Los libros de texto y demás materiales didácticos que se utilizan en clase son instrumentos para el aprendizaje del idioma pero no constituyen el único contenido de las enseñanzas, que estarán siempre referidas a la programación vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Las lecturas recomendadas se encuentran disponibles en la Biblioteca de la Escuela.

1.- Libro de texto:

- ALCARAZ, Marion, y otros, 2016, Les Éditions Didier
ÉDITO A1 Livre de l'élève Audio et vidéo inclus (Libro de texto).
Cahier d'activités avec audio (mp3) (Cuaderno de ejercicios).

2.- Libros de lectura recomendada con C.D. (uno por trimestre):

- DAUDET, A., **Lettres de mon moulin**, Vicens Vives (colección Chat noir).
- PARODI, L., et VALLACO, M., **Énigme en Périgord**, Vicens Vives (colección Chat noir).
- BOUTÉGÈGE, R. et LONGO, S., **La momie du Louvre**, Vicens Vives (colección Chat noir).
- DUMAS, Alexandre., **La tulipe noire**, Vicens Vives (colección Chat noir).
- SAND, George., **La petite Fadette**, Vicens Vives (colección Chat noir).
- DE TROYES, Chrétien, **Lancelot**, Vicens Vives (colección Chat noir).

2.- Material complementario.

Gramáticas:

- DELATOUR et al. : **Nouvelle Grammaire du Français: Cours de Civilisation Française de la Sorbonne**, Larousse.
- DELATOUR et al. : **Grammaire pratique du français en 80 fiches**, Hachette.

Ejercicios:

- PARODI, L. et VALLACO, M., **Grammaire en jeux**, Vicens Vives.
- MARTINIE, B. et WACHS, S., **Phonétique en dialogues. Niveau débutant**, Clé international.
- GRÉGOIRE, M., et THIEVENAZ, O., 2003, **Grammaire progressive du français, niveau débutant**, CLÉ International.
- BESCHERELLE, **La conjugaison : 12 000 verbes**, Hachette.
- BEAULIEU, C., 2011, **Je pratique A1, exercices de grammaire**, Didier.

Diccionarios y otros:

- PELAYO G. et al. **Gran Diccionario Larousse** (español-francés, francés-español), Larousse.
- **Le Robert Méthodique**, Dictionnaires Le Robert.

Recursos online:

- Gramática

<http://www.espacefrancais.com/grammaire/>
<http://www.ccdmd.qc.ca/fr/>
<https://capsurlefle.com>

▪ Conjugación

<http://www.les-verbos.com/>

▪ Fonética

<http://phonetique.free.fr/>

<http://www.voki.com/>

<http://www.audiocite.net/>

▪ Cultura

<http://www.tv5monde.com/>

<http://www.espacefrancais.com/>

▪ Diccionarios

<http://diccionario.reverso.net/frances-espanol/>

<http://dictionnaire.tv5.org/dictionnaire>

<http://www.wordreference.com/es/>

NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos.

A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.
- Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua.